

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de servicios siguientes:

Conservación semiintegral de obra pública en los tramos de las carreteras adscritas al sector de conservación de Berga. Años 1997/1999.

Procedimiento: Abierto, forma: Concurso.
Adjudicado a la empresa: «Graves i Excavacions Castellot, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 116.432.629 pesetas.
Fecha de adjudicación: 13 de marzo de 1997.

Conservación semiintegral de obra pública en los tramos de las carreteras adscritas al sector de conservación de Vic. Años 1997/1999.

Procedimiento: Abierto, forma: Concurso.
Adjudicado a la empresa: Copcisa.

Importe de la adjudicación: 133.907.592 pesetas.
Fecha de adjudicación: 13 de marzo de 1997.

Conservación semiintegral de obra pública en los tramos de las carreteras adscritas al sector de conservación de Granollers-San Celoni. Años 1997/1999.

Procedimiento: Abierto, forma: Concurso.
Adjudicado a la empresa: «Construccions Deumai, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 181.607.572 pesetas.
Fecha de adjudicación: 13 de marzo de 1997.

Conservación semiintegral de obra pública en los tramos de las carreteras adscritas al sector de conservación de Igualada-Manresa. Años 1997/1999.

Procedimiento: Abierto, forma: Concurso.
Adjudicado a la empresa: «Elsamex, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 136.916.210 pesetas.
Fecha de adjudicación: 13 de marzo de 1997.

Conservación semiintegral de obra pública en los tramos de las carreteras adscritas al sector de conservación de Vilafranca. Años 1997/1999.

Procedimiento: Abierto, forma: Concurso.
Adjudicado a la empresa: «Construcciones y Explanaciones Gras, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 156.583.808 pesetas.
Fecha de adjudicación: 13 de marzo de 1997.

Conservación semiintegral de obra pública en los tramos de las carreteras adscritas al sector de conservación de Martorell. Años 1997/1999.

Procedimiento: Abierto, forma: Concurso.
Adjudicado a la empresa: «Elsamez, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 178.305.510 pesetas.
Fecha de adjudicación: 17 de abril de 1997.

Barcelona, 7 de mayo de 1997.—El Secretario de Asuntos Generales, Ma. Esquerda Roset.—31.962-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se convoca concurso para la concesión del dominio público de parcela que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno el día 5 de los corrientes, ha acordado la adjudicación, mediante concurso, de la concesión del dominio público constituido por parte de la zona de equipamiento de la U.A. 11-A de Pozo Estrecho, y aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la licitación.

El referido pliego queda expuesto al público, por plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo examinar-

se, así como el expediente de su razón, en la Unidad de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento.

Simultáneamente, se convoca concurso para el otorgamiento de la concesión del referido bien, quedando en suspenso la convocatoria en el supuesto de que se presentaren reclamaciones contra el pliego.

Objeto del contrato: Instalación de depósitos aéreos de gas propano en la U.A. 11-A de Pozo Estrecho.

Plazo: Cincuenta años, improrrogables.

Canon: Anual de 109.711 pesetas al alza.

Garantía provisional: 31.346 pesetas.

Garantía definitiva: 62.692 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Unidad de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la sala de concejales del excelentísimo Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para la validez de este contrato no se precisa ninguna autorización de otra Administración.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso público convocado para la concesión de parte del dominio público constituido por la zona de equipamiento de la U.A. 11-A de Pozo Estrecho, y conociendo el pliego de condiciones que ha de regir el mismo, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a asumir la concesión con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás disposiciones vigentes, a cuyo efecto propone:

Primero.—El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena será de pesetas (en letra y repítase en guarismos).

Segundo.—El plazo de la concesión será de años (en letra y repítase en guarismos).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 8 de mayo de 1997.—El Concejal Delegado, Agustín Guillén Marco.—37.652.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia la contratación de la redacción de plan parcial, el proyecto de delimitación de unidades de ejecución y fijación del sistema de actuación, el proyecto de reparcelación y el proyecto de urbanización del sector S-12.I.

1. **Objeto del contrato:** Es objeto del contrato el establecer las condiciones económico-administrativas y técnicas para la realización del plan parcial, el proyecto de delimitación, de unidades de ejecución y fijación del sistema de actuación, el proyecto de reparcelación y el proyecto de urbanización del sector S-12.I «El Robledillo», de suelo urbanizable de las vigentes normas subsidiarias de planeamiento municipal de Colmenarejo (Madrid), objeto del contrato, de acuerdo con la normativa urbanística aplicable.

2. **Duración del contrato:** El plazo de ejecución será de dos meses para la redacción simultánea del plan parcial y del proyecto de delimitación de unidades de ejecución y fijación del sistema de actuación, y de cuatro meses para la redacción simultánea del proyecto de reparcelación y del proyecto de urbanización, ambos plazos a contar desde la fecha de notificación de inicio de los respectivos trabajos.

3. **Tipo de licitación:** Se establece el tipo de licitación total de 13.450.000 pesetas, IVA incluido.

4. **Pago:** El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida correspondiente del presupuesto en vigor para esta Corporación.

5. **Publicidad del pliego:** Estará de manifiesto todos los días hábiles, en las oficinas municipales, Departamento de Contratación.

6. **Garantía provisional:** Se constituirá, en la Tesorería de la Corporación, una garantía provisional por un importe de 269.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** El adjudicatario del contrato deberá incrementar la garantía provisional, prestada antes de la presentación de las proposiciones, hasta dejarla constituida en la cantidad de 538.000 pesetas.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas del vigesimosexto día natural siguiente a la publicación del último de los anuncios oficiales que se publiquen.

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

10. **Modelo de proposición:** El recogido en la cláusula 15 del pliego de cláusulas.

Colmenarejo, 11 de junio de 1997.—El Alcalde.—37.749.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia la contratación, mediante subasta y procedimiento abierto, de las obras de asfaltado de determinadas calles del municipio.

1. **Objeto del contrato:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para adjudicar la contratación de las obras de pavimentación de las calles Prado Ibarra, Olmo, Fresno, Abeto, Desancho, Travesía del Desancho, Segre, Jalón (parcial), Santiago Apóstol, Miño (parcial), Sil (parcial), Navia (parcial), Nalón (parcial), Cerca del Pino (parcial), conforme al siguiente contenido:

2. **Duración del contrato:** Las obras deberán ser entregadas dentro de los dos meses siguientes a la formalización del contrato y realización del replanteo.

3. **Tipo de licitación:** El presupuesto del contrato, que servirá de base de licitación, asciende a un total de 76.154.278 pesetas, IVA incluido.

4. **Pago:** El pago se efectuará contra certificación de obra expedida mensualmente por el técnico director de la misma.

5. **Publicidad de los pliegos:** Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, Departamento de Contratación.

6. **Garantía provisional:** La garantía provisional será la de 1.523.086 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato o base de licitación, y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 135.1 de la Ley.

7. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto del contrato y podrá constituirse de cualquiera de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

10. **Modelo de proposición:** El recogido en la cláusula 25 del pliego de cláusulas.

Colmenarejo, 12 de junio de 1997.—El Alcalde.—37.751.